



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00237828 Interés Académico Visita casa FOA

VISTO

El Expediente EX-2026-00237828- -UNC-ME#FAUD por el que la arquitecta Silvina MOCCI solicita que se declare de interés académico la actividad VISITA A OBRA "Armado de CASA FOA 2026",

Y CONSIDERANDO:

Que la visita a la "Casa FOA 2026" constituye una instancia de formación complementaria que permite a los estudiantes el contacto directo con experiencias reales de obra, materiales, tecnologías y prácticas profesionales del ámbito de la arquitectura y el diseño;

Que dicha actividad contribuye a fortalecer la comprensión espacial, material y conceptual de los proyectos, enriqueciendo la formación teórica adquirida en el ámbito académico;

Que asimismo propicia la vinculación de los estudiantes con el ámbito profesional, acercándolos a referentes y prácticas actuales del campo disciplinar;

Que resulta de interés fomentar este tipo de iniciativas que articulan la formación académica con experiencias directas en el campo de la arquitectura y el diseño;

Que, tratado sobre tablas en la presente sesión, se acuerda con el despacho de Comisión propuesto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad VISITA A OBRA "Armado de CASA FOA 2026", realizada el día 13 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, al Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

gig./